

Sacro numen dirija

(Juan Romero)

Notas

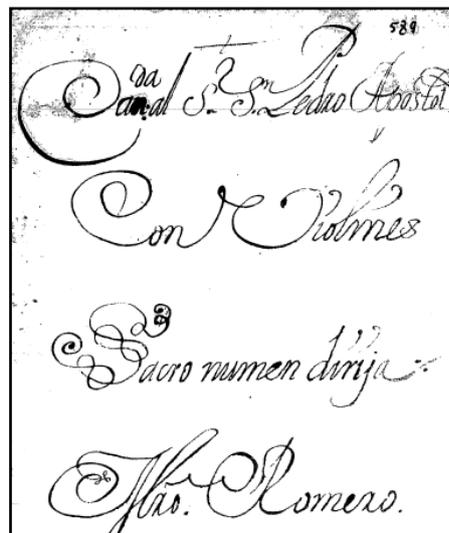
José Ignacio Pérez Purroy
(2023)

1. Fuente

Hemos utilizado las particellas del microfilm 6-054 del “Musica Colonial Archive”, que reproduce los manuscritos hoy conservados en la catedral de Guatemala.

Además de la portada adjunta, en la que podemos ver el autor y el título y subtítulo de la obra, el legajo consta de 4 papeles, uno para cada instrumento (2 violines y acompañamiento) y otro más para la voz.

El estado de conservación es bueno en general, con excepción de algunos bordes en los que se pierden notas.



2. Texto

Se trata de una cantada para la festividad de San Pedro, aunque, como veremos, se podía cantar en otras fiestas religiosas, cuyo texto dice:

RECITATIVO:

Del Espíritu Santo hijo te aclama
con asombro la iglesia militante,
porque arde en ti la enardecida llama
del fuego de su amor siempre brillante,
epíteto glorioso, Pedro Santo,
que a la tierra le causa raro encanto.

ARIA:

Sacro numen dirija
mi voz a tu alabanza,
porque ella no la alcanza
ni sabe qué hacer.
Mortales, alentad,
y a [N.] Pedro celebrad
por su alta fe.

3. Notas a la transcripción

- La particellas no presentan especiales dificultades de transcripción, excepto que algunos compases están incompletos sobre todo en los bordes. En estos casos he reconstruido los pasajes afectados a partir de la música escrita en los mismos compases en otras particellas. Los pasajes afectados y corregidos aparecerán con la grafía de las notas diferente a la habitual y escritos en color rojo.
- En otros pasajes aparecen errores de medida que hemos corregido con otros pasajes similares
- En el compás 9. Voz de Alto del primer coro, la segunda nota la hemos transcrito como “do” y no como “re” por entender que se trata de un error
- Por la misma razón en el compás 22, voz de Tenor del segundo coro, la última nota la hemos transcrito como “la” y no como “sol”
- En el aria (compases 84, 90 y 94), en el texto original figura la expresión “N.”. Se trata de la abreviatura latina de “N(omen)”, (nombre) y nos está indicando que la obra se puede cantar

no solo el día 29 de junio, día de San Pedro, sino en las festividades de otros santos del cantoral, cambiando en estos compases de nombre. (En la primera abreviatura de las tres, hemos añadido en una nueva línea de texto el nombre de “**Pedro**”, que no figura en la particella, porque se trata del personaje para el que está pensada la obra).

- Resumimos en este cuadro algunas de las incidencias más destacadas:

Compás	Voz	Parte	Manuscrito	Transcripción y comentarios
16	Violín 1	4	Falta	<i>Reconstruido a partir de pasajes similares</i>
32	Violín 1	2	Falta	<i>Reconstruido a partir de pasajes similares</i>
41	Violín 1	2	Falta	<i>Reconstruido a partir de pasajes similares</i>
44	Violín 2	1, 2	Falta	<i>Reconstruido a partir de pasajes similares</i>
62	Violín 2	2	Falta	<i>Reconstruido a partir de pasajes similares</i>
71	Violín 2	1	Falta	<i>Reconstruido a partir de pasajes similares</i>
85	Voz y violín 1º	1	Primeras notas semicorcheas	<i>Transcritas como corcheas (error de medida en el compás)</i>